



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 494 - 18
EXPEDIENTE N° 6945/16
Salta, 19 JUN 2018

VISTO: La nota presentada por la alumna Cecilia Lorena DOMINGOS CARRIZO, L.U. N° 505052, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita ser evaluada en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "UN RETO A LA ÉTICA ACTUAL, EL CONTADOR PUBLICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN. AÑO 2016", autorizado por Res. DECECO N° 1035/16, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 15 (vuelta), la Dirección de Informática, informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B del Seminario Monográfico.

Que a fs. 14 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. María Rosa Panza de Miller y a fs. 15 la providencia, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador, en su carácter de Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional.

Que por Res. CS 001/18 se estableció que los alumnos de las carreras del plan de estudios 1985, podrán rendir exámenes finales de las materias que componen el citado plan hasta el turno ordinario de julio – agosto de 2018.

Que por Res. CD ECO N° 043/18 se resolvió exceptuar a los alumnos de los Planes de Estudios 1985, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, del cumplimiento del punto 5 de la Res. CDECO N° 048/18 – Reglamento Seminario Monográfico.

Que conforme consta a fojas 16, se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 de la Res. N° 048/88 y Modificatorias - Reglamento del Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 25 de Junio de 2018 a horas 18:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la Parte B, del Seminario Monográfico sobre el tema: "UN RETO A LA ÉTICA ACTUAL, EL CONTADOR PUBLICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN. AÑO 2016", en el que será evaluada la alumna Cecilia Lorena DOMINGOS CARRIZO, L.U. N° 505052, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Carlos Darío TORRES
Cr. Hugo Ignacio LLIMÓS
Cra. Marcela Fernanda BERNASKI
Cr. Guillermo Javier RUMI (S)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

494 - 18

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Cra. María Rosa Panza de Miller , a la alumna peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl/am

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.